

AUTORIZA EMISION ORDEN DE COMPRA DIRECTA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2.044

DALCAHUE, 1 6 de Diciembre de 2021 -

VISTOS: La necesidad de adquirir juegos de mesa para el Proyecto Fondo Social Presidente de la República, denominado " Adquisición de Equipamiento e Implementación Biblioteca Pública Dalcahue", las cotizaciones adjuntas de proveedores, el Informe de costo por concepto de utilización de recursos humanos para realizar un proceso de llamado a licitación de fecha 16 de Diciembre de 2021, el Decreto Alcaldicio Nº 2019 de fecha 14/12/2021, la resolución Exenta Nº 6002 de fecha 22 de Octubre de 2021 que aprueba Proyecto y Convenio, el Convenio de Asignación de recursos de fecha 22 de Octubre de 2021 entre la llustre Municipalidad de Dalcahue y la Subsecretaría del Interior, la reunión, la Sesión Ordinaria Nº 147 del Concejo Municipal de Dalcahue de fecha 09 de Diciembre de 2020, en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021; el Decreto Alcaldicio Nº 1857 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto municipal año 2021; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 26-2021-P; los artículos 12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

ORDÉNESE: A la dirección de Administración y Finanzas emitir orden de compra directa, a los siguientes proveedores:

SOLUCIONES DIDÁCTICAS SPA, Rut Nº 76.167.771-3, por un monto de \$ 509.115.- (Quinientos nueve mil ciento quince pesos) Iva Incluido

IMPÚTENSE: Los gastos que por este concepto se generen a:

114.05.07.106 Adquisición de Equipamiento e Implementación Biblioteca Pública Dalcahue

\$ 473.488.-

114.05.07.018 OTEC

\$ 35.627.-

IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORELLA LTDA., RUT Nº 77.771.940-8, por un monto de \$ 335.509.- (Trescientos treinta y cinco mil quinientos nueve pesos) Iva Incluido

IMPÚTENSE: Los gastos que por este concepto se generen a:

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA

DALCAHUE

Alcalde (S) de la Comuna

114.05.07.106w Adquisición de Equipamiento e Implementación Biblioteca Pública Dalcahue

\$ 163.506.-

114.05.07.018 OTEC

\$ 172.003.-

Correspondiente a la adquisición de juegos de mesa del Proyecto Proyecto Fondo Social Presidente de la República, denominado " Adquisición de Equipamiento e Implementación Biblioteca Pública Dalcahue".

ALCALD

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

ALCAHUE

Secretaria Municipal DALCAHUE

Distribución:

NUNICIPAL

SECRETARIA

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia
- Cultura

MAAB/CIVG/YCIG

INFORME

REQUERIMIENTO 1: 06 JUEGOS DE MESA AJEDREZ

MONTO \$ 335.509.- IVA INCLUIDO

Proveedor: IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORELLA LTDA

RUT Nº 77.771.940-8

REQUERIMIENTO 2:

06 JUEGOS DE MESA AJEDREZ DE LUJO
06 JUEGOS DE MESA HABLEMOS JUGANDO
02 JUEGOS DE MESA BINGO
01 JUEGO DE MESA LOTERÍA DE PALABRAS
06 JUEGOS DE MESA DOMINÓ DE SINÓNIMOS
08 JUEGOS DE MESA DAMA INFANTIL

Monto: \$ 509.115.-IVA INCLUIDO Proveedor: SOLUCIONES DIDÁCTICAS SPA

RUT N° 76.167.771-3

TOTAL ADQUISICIÓN= \$884.624.-

Determinación del costo que conllevaría el realizar una licitación pública:

TOTAL	75		514.995
Finalización en plataforma M.P., subida información, Operador Funcionario Grado 18	2	2.270	4.540
Autorización adjudicación, Supervisor Funcionario Grado 7	3	9.931	29.793
Solicitud de Adjudicación Licitación, operador Funcionario Grado 18	8	2.270	18.160
Emisión Informe y Decreto Adjudicación, Operador Funcionario Grado 18	5	2.270	11.350
Evaluación Licitación, Supervisor Funcionario Grado 7	12	9.931	119.172
Apertura Licitación, Supervisor Funcionario Grado 7	6	9.931	59.586
Respuestas Licitación, Supervisor Funcionario Grado 7	12	9.931	119.172
Publicación Licitación, Operador Funcionario Grado 18	5	2.270	11.350
Revisión y autorización de Publicación, Supervisor Funcionario Grado 7	12	9.931	119.172
Creación de licitación, Operador Funcionario Grado 18	10	2.270	22.700
Funcionarios que forman parte del proceso	H/H asociadas por proceso	Valor Unitario H/H	Valor Total H/H

Debido a que el valor total de los insumos antes mencionados es de \$ 844.624.- IVA INCLUIDO y el costo por concepto de utilización de recursos humanos para realizar un proceso de llamado a licitación es de \$514.995.- de acuerdo al desglose realizado en el cuadro anterior, este Municipio considera que este último monto es desproporcionado, ya que es superior al 58% del costo de la adquisición.

Y considerando que no sobrepasa las 100 UTM, este Municipio sugiere proceder a Trato Directo, avocando la causal establecida en el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, en su **Artículo 10, N° 7:** Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al Trato o Contratación Directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: **letra j:** Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales. (VALOR UTM DICIEMBRE 2021: \$ 54.171.-)

En Dalcahue, a 16 días del mes de Diciembre de 2021.-

YASNA CÈCILIA IGOR GUICHACOY JEFE DEPARTAMENTO DE CULTURA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE